"Se recomienda leer el instructivo, ubicado al final del documentos antes de diligenciar el presente formato"

TIPO DE INFORME	INFORME PARCIAL

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO					
1.1. Informe No.			8		
1.2. Período del informe	Del	16/05/2023			
	Al	5/06/2023			
1.3. Contrato #	FGN-NC-0072	Fecha	2022	Tipo de Contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
1.4. Objeto					
PRESTAR EL SERVICIO ESPECIALIZADO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EN GENERAL, CON SUMINISTRO DE REPUESTOS NUEVOS PARA LAS DIFERENTES MARCAS, TIPOS Y MODELOS DE VEHÍCULOS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN – REGIONAL CARIBE Y VEHÍCULOS INSTITUCIONALES EN TRÁNSITO (GRUPO 5 – SECCIONAL MAGDALENA)					
1.5. Nombre del contratista					
MORARCI GROUP S.A.S.					
1.6. Cédula o NIT			1.7. Correo electrónico		
900.110.012–5			katherine.pineros@morarci.com		
1.8. Dirección			1.9. Teléfono		
CRA 43 No. 62 – 24 Barranquilla			fax: 3091581 EXT 201-202		
1.10. Fecha de Inicio			4/11/2022		
1.11. Requisitos de ejecución del contrato *(múltiple respuesta si aplica)*					
☑ Acta de Inicio			☑ Registro Presupuestal		
☑ Aprobación de la Garantía			☑ Suscripción del Contrato		
1.12. Fecha terminación *(Aplica solo para el informe final)*			NO APLICA		N/A

2. DATOS DEL SUPERVISOR(ES) *(Delegado, el que quedó registrado en el contrato)*
2.1. Nombre(s) del supervisor (es) o interventor (es)
ULISES SANCHEZ CAMPO

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

2.2. Dependencia	2.3. N° Extensión o teléfono
SECCION DE POLICIA JUDICIAL	3154758283
2.4. Correo electrónico	**Ulises.sanchez@fiscalia.gov.co**

2.5. Nombre (s) del supervisor (es) o interventor (es) designado (s)
(Entiéndase como designado, el que quedó registrado en el contrato si en la cláusula así se dispuso)

N/A

2.6. Dependencia	2.7. N° Extensión o teléfono
N/A	N/A
2.8. Correo electrónico	N/A

3. RESUMEN FINANCIERO

3.1. Valor inicial del contrato

Es hasta por la suma de	$ 333.291.600	Pesos M/CTE

3.2. Vigencias futuras ◉ SI ○ NO

Cuadro 1 - Vigencias Futuras

AÑO	NUMERO	VALOR
2023	5322	$ 250.320.000,00
2024	5322	$ 42.971.600,00
TOTAL	N/A	**$ 293.291.600,00**

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.3. Número y fecha del certificado de disponibilidad presupuestal

Cuadro 2 – Certificado de Disponibilidad Presupuestal

No. De CDP	Fecha de expedición de CDP
18622	12/05/2022
25922	1/12/2022
2823	2/01/2023

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.4. Número y fecha de registro presupuestal

Cuadro 3 – Registro Presupuestal

No. De Registro Presupuestal	Fecha de expedición de Registro Presupuestal
450522	1/11/2022
518122	5/12/2022

(Agregar tantas filas como se requieran)

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

3.5. Cesión	○ SI	◉ NO	Fecha	N/A

3.6. Resumen histórico (Favor reportar en el presente cuadro, los datos de todos los informes en forma cronológica y discriminar por vigencia en caso que aplique)

Cuadro 4 - Resumen Histórico

FECHA DEL ÚLTIMO CORTE (dd/mm/aaaa)	VALOR TOTAL DEL CONTRATO (Incluir el valor de adiciones y/o vigencias futuras en caso que aplique)	VALOR TOTAL DE LAS CUENTAS ANTERIORES RADICADAS EN FINANCIERA	VALOR REPORTADO MEDIANTE EL PRESENTE INFORME	SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR
24/11/2022	TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE ($333.291.600)	$0	$0	$ 333.291.600
7/12/2022	TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MILSEISCIENTOS DE PESOS ($348.291.600)	$0	$ 11.194.459,06	$ 337.097.140,94
12/12/2022	TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MILSEISCIENTOS DE PESOS ($348.291.600)	$ 11.194.459,06	$ 32.007.649,20	$ 305.089.491,74
13/12/2022	A TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MILSEISCIENTOS DE PESOS ($348.291.600)	$ 43.202.108,26	$ 11.797.891,74	$ 293.291.600,00
21/02/2023	TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MILSEISCIENTOS DE PESOS ($348.291.600)	$ 55.000.000,00	$ 20.891.010.88	$ 272.400.589,12
23/03/2023	TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MILSEISCIENTOS DE PESOS ($348.291.600)	$ 75.891.010,88	$ 18.098.892,75	$ 254.301.696,37
1/05/2023	TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MILSEISCIENTOS DE PESOS ($348.291.600)	$ 93.989.903,63	$ 16.708.388,17	$ 237.593.308,20
28/07/2023	TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MILSEISCIENTOS DE PESOS ($348.291.600)	110.698.291,80	0	$4.521.566.20

(Agregar tantas filas como se requieran)

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

4. OTROS ASPECTOS

4.1. Acta de liquidación: N/A

4.2. Estado de avance presupuestal a la fecha	98%

(VALOR TOTAL DE LAS CUENTAS ANTERIORES RADICADAS EN FINANCIERA + VALOR REPORTADO MEDIANTE EL PRESENTE INFORME) /(VALOR TOTAL DEL CONTRATO (Incluir el valor de adiciones en caso que aplique) x 100

4.3. Estado de avance físico a la fecha (%)	98%

(UNIDADES TOTALES RECIBIDAS A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME / UNIDADES CONTRATADAS) X100

4.4. Persona natural

Cuadro 5 – Persona Natural

OBLIGACIONES	número y fecha de certificación o planilla de pago a la terminación del contrato
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	N/A

(Si no aplica colocar N/A)

4.5. Persona jurídica

Fecha de Certificación (dd/mm/aaaa): N/A

La certificación será expedida por el Revisor Fiscal de acuerdo con los requerimientos de Ley o por el Representante legal a la fecha de terminación del contrato.

5. CONCEPTO SUPERVISOR (ES) O INTERVENTOR (ES):

De acuerdo con lo señalado en los Artículos 82, 83 y 84 de la Ley 1474 del 2011 y la Guía para Supervisión de Contratos de Colombia Compra Eficiente, es deber de los supervisores e interventores de los contratos realizar un seguimiento técnico, administrativo, financiero y jurídico, para efectos de corroborar el cumplimiento a cabalidad del objeto y las obligaciones en el marco del contrato.
Las actividades que están pendiente por facturar corresponden a los meses de julio y agosto.

Cuadro 6 – Concepto del Supervisor

ASPECTOS A VERIFICAR	SÍ	NO	EXPLIQUE	N/A
El bien o servicio cumplió con las especificaciones técnicas mínimas	X			

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

El bien o servicio cumplió con las cantidades exigidas en el contrato.				X	
El contratista cumplió con las entregas pactadas en el contrato	X				
Fue satisfactoria la calidad del bien o servicio contratado	X				
Los bienes fueron ingresados al almacén				X	
Se dio la transferencia de conocimientos o capacitación indicada en el contrato.				X	
Se llevó a cabo la instalación y puesta en funcionamiento de los bienes a entera satisfacción.	X				
Se llevaron a cabo los mantenimientos preventivos o correctivos de los bienes contratados.	X				
Se cumplió con los tiempos establecidos para las entregas según contrato	X				
Se cumplió con el recurso humano requerido en el contrato	X				

(*Agregar las casillas que sean requeridas. Si no aplica coloca N/A)

Nota: Documentación Anexa: El Supervisor deberá acreditar el cumplimiento del objeto y las obligaciones pactadas en el contrato, mediante los siguientes documentos (cuando aplique y solo dejar la relación de los documentos que se anexan):

- Soporte de recibo de ingreso a almacén.
- Soporte documental donde se evidencie la prestación del servicio objeto del contrato.
- Documentos o actas suscritas en virtud del recibo del bien o servicio prestado a entera satisfacción de cada una de las entregas.
- Listas de asistencia a la trasferencia de conocimientos o capacitación.
- Certificaciones de aportes al sistema general de seguridad social y aportes parafiscales.

Informes anexos	○ SI	◉ NO	○ N/A
Tipo y detalle del informe:	N/A		
5.1. El contratista "CUMPLIÓ"	◉ **Si cumplió**	○ **No cumplió**	
Justifique su respuesta: (Espacio de obligatorio diligenciamiento)			
EL CONTRATISTA A LA FECHA ESTA CUMPLIENDO CON EL OBJETO DEL CONTRATO.			

6. RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES:

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

Se recibe a entera satisfacción de la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, los ítems y cantidades con base en las condiciones establecidas en el Contrato que a continuación se describen:

Cuadro 7 – Recibo a Satisfacción de Bienes

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND DE MEDIDA	CANT. CONTRATADA	CANT. EJECUTADA
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

(*Agregar las casillas que sean requeridas Si no aplica coloca N/A)
(si el número de bienes recibido es muy amplio, debe venir como documento adjunto)

7. RECIBO A SATISFACCIÓN DE SERVICIOS

Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, de los servicios prestados pactados en el contrato

PLACA	VEHICULO	DESCRIPCION	Nº Factura
ZWM62C	MOTOCICLETA	MANTENIEMINTO GENERAL, REVISION DE FRENOAS Y BATERIA Y DE PASTILLAS DELANTERAS	PENDIENTE FACTURAR
REJ76B	MOTOCICLETA	CAMBIO DE RODAMIENTO Y BOMBILLA, LAVADO GENERAL	PENDIENTE FACTURAR
ACR49E	MOTOCICLETA	MANTENIMIENTO CARBURADORES, ARREGLO SISTEMA ELECTRICO Y CAMBIO DE RODAMIENTOS TRASEROS	PENDIENTE FACTURAR
GAQ009	CAMIONETA	REPARACION CAJA DE DIRECCION	PENDIENTE FACTURAR
ZBS41A	MOTOCICLETA	MANTENIMIENTO GENERAL, DE MOTOR DE ARRANQUE, DEL SISTEMA ELECTRICO Y DE RODAMIENTOS	PENDIENTE FACTURAR
ACU22E	MOTOCICLETA	MANTENIMIENTO GENERAL, CAMBIO DE TAPA DE COMBUSTIBLE Y DE ACEITE DE MOTOR	PENDIENTE FACTURAR
GAO054	CAMPERO	DESPINCHE	PENDIENTE FACTURAR
ACU30E	MOTOCICLETA	MANTENIMIENTO GENERAL, REVISION DE SISTEMA DE CARGA Y CAMBIO DE ACEITE MOTOR Y BALINERAS CON ESPEJOS	PENDIENTE FACTURAR
LYD56E	MOTOCICLETA	CAMBIO DE FILTROS DE ACEITE, SINCRONIZACION Y ARREGLO SISTEMA ELCETRICO GENERAL	PENDIENTE FACTURAR
OCJ800	AUTOMOVIL	AJUSTE Y RETOQUEO DEL SISTEMA DE SUSPENSION, REVISION DE CAJA DE EXTRACCION DE ESPARRAGO Y CAMBIO DE ACITE Y TIJERA INFERIOR	PENDIENTE FACTURAR
OLX118	CAMPERO	ALINEACION Y BALANCEO POR RUEDA, CAMBIO DE RODAMIENTOS Y DE BOBINAS, SINCRONIZACION Y LIMPIEZA DE INYECTORES	PENDIENTE FACTURAR
OLX116	CAMPERO	CAMBIO DE DISCO, DE LLANTA DE REPUESTO, ALINEACION Y BALANCEO, REVISION AL RODAMIENTO Y ARREGLO DE LUCES	PENDIENTE FACTURAR
OSE794	CAMPERO	DESPINCHE Y GAS REFRIGERANTE	PENDIENTE FACTURAR
IBF53C	MOTOCICLETA	CAMBIO DE BATERIA Y ARREGLO SISTEMA ELECTRICO	PENDIENTE FACTURAR
SZA424	CAMIONETA	MANTENIMIENTO GENERAL, REVISION DE BANDAS RODAMIENTOS Y REVISION GENERAL DE FRENOS	PENDIENTE FACTURAR
ACU21E	MOTOCICLETA	MANTENIMIENTO GENERAL Y ENGRASE DE GUAYAS	PENDIENTE FACTURAR
AWM084	CAMPERO	CAMBIO DE BATERIA	PENDIENTE FACTURAR
OLX129	CAMIONETA	MANTENIMIENTO GENERAL, DEL A/A Y CAMBIO DEL EVAPORADOR	PENDIENTE FACTURAR
LYD60E	MOTOCICLETA	CAMBIO DE FILTRO DE ACEITE Y DE COMBUSTIBLE, DE BATERIA, DE MOTOR DE ARRANQUE Y REVIISON DE RODAMIENTO	PENDIENTE FACTURAR
JSK808	CAMIONETA	LAVADO ESPECIAL Y DESINFECCION	PENDIENTE FACTURAR
IBF52C	MOTOCICLETA	CAMBIO DE BATERIA Y ARREGLO SISTEMA ELECTRICO	PENDIENTE FACTURAR
GAQ084	AUTOMOVIL	CAMBIO DE BATERIA	PENDIENTE FACTURAR
OXW037	CAMIONETA	CAMBIO DE ACEITE Y FILTROS, CAMBIO DE LLANTA Y ALINEACION	PENDIENTE FACTURAR
KGH006	CAMIONETA	REPARACION DE MOTOR, MANTENIMIENTO DE RADIADOR Y ALTERNADOR	PENDIENTE FACTURAR

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

Nota: En caso de no recibir a satisfacción los bienes o servicios, se deben consignar los motivos y circunstancias en el campo "Observaciones".

8. REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES: (Si es el informe final escoger entre BUENO, REGULAR O MALO si informe parcial escoger N/A)

○ MALO ○ REGULAR ○ BUENO ◉ N/A

Justifique la calificación: (Espacio de obligatorio diligenciamiento)

N/A

OBSERVACIONES *(Espacio destinado para aclarar o adicionar datos relevantes del contrato que no fueron registrados en el presente informe)*

Por motivo de cambio definitivo del Supervisor del Contrato No. FGN-RCA-0072, 2022, el Servidor **WILLIAM MANJARRES INFANTE**, fue asignado como nuevo Supervisor quien deberá ejercer las funciones para tal fin a partir del día 6 de junio del 2023, mediante Oficio del 30 de mayo de 2023.

Mediante acta de entrega con fecha 28 de Julio del 2023 realizada por el anterior supervisor, la cual adjunto.

FIRMA RESPONSABLES

Interventor (es) / Supervisor (es)

Nombre		**Cédula**	
ULISES SANCHEZ CAMPO		12.550.220	
Ciudad	SANTA MARTA	**Fecha**	11/08/2023

	Nombre	**Firma**	**Fecha**
Proyectó	**ULISES SANCHEZ CAMPO**		11/08/2023

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

Revisó	ULISES SANCHEZ CAMPO		11/08/2023

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada